

SGB Fondos de Inversión S.A., Gestora de Fondos de Inversión ha establecido un Sistema de Gestión Integral de Riesgos mediante el cual se identifican, miden, controlan, monitorean y comunican los distintos tipos de riesgos de manera continua y documentada. Los riesgos se monitorean de manera periódica para controlar e informar los cumplimientos establecidos dentro de las políticas internas de la Gestora.

Comité de Riesgos

SGB Gestora de Fondos de Inversión cuenta un Comité de Riesgos el cual tiene como objetivo dar seguimiento o aprobar las diversas estrategias, metodologías, políticas y límites determinados por Comité de riesgos y aprobados por Junta Directiva entre otras para la gestión integral de riesgos, este comité se reúne de manera periódica para poder informarse sobre la evolución de los diferentes riesgos y proponer nuevas políticas para la adecuada gestión de riesgo.

Por medio del Comité de Riesgos, la Unidad de Riesgos, y Comités de apoyo, se asegura una adecuada gestión de los riesgos garantizando que la toma de decisiones sea congruente con la tolerancia de riesgos de la Gestora, del Fondo de Inversión Abierto Rentable de Corto Plazo y Fondo de Inversión Abierto Plazo 180.

Comunicación con Junta Directiva

La Junta Directiva de la Gestora es informada periódicamente sobre la exposición al riesgo y el cumplimiento de los límites establecidos.

Etapas de las Gestión de riesgo

De acuerdo con las Normas Técnicas para las Gestión Integral de riesgos de las entidades los mercados Bursátiles (NRP-11) la gestión de riesgo conlleva cuatro etapas:

- **Identificación:** En esta etapa se reconocen los diversos factores de riesgo existentes en las diversas líneas del negocio de la entidad.
- **Medición:** En esta etapa luego de identificar los diversos riesgos estos se deben de cuantificar por lo tanto se establecen políticas, metodologías y límites de medición para cada uno de los riesgos inherentes.
- **Control y mitigación:** En esta etapa una vez identificados los riesgos y las formas de medirlos se deben de buscar acciones o mecanismos para hacer frente a los posibles riesgos. En este aspecto se establecen planes de acción para reducir los riesgos y se establecen límites aceptables de riesgo. Para evitar el aumento de la exposición al riesgo.
- **Monitoreo y comunicación:** En esta etapa se le da seguimiento a cada uno de los riesgos por medio de las metodologías utilizadas para su medición, en este sentido se monitorean los riesgos de manera periódica para analizar su evolución y tendencia. Se informa a las áreas responsables sobre la existencia de incumplimiento de los límites establecidos para toma de decisión y el establecimiento de planes de acción.

Los riesgos asociados a las operaciones de la Gestora y Fondos de Inversión administrados son: Riesgo de crédito, contraparte, liquidez, mercado, operacional, reputacional. Para cada uno de los riesgos se tienen diferentes metodologías que permiten su medición y monitoreo.

A continuación se presenta una breve descripción de los riesgos y las principales metodologías o procesos utilizados para la medición y monitoreo de los riesgos.

Tipo de riesgo	Metodología
<p>Riesgo de crédito: Este se considera como la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por el emisor de un título o por el deterioro de su calificación crediticia.</p>	<p>Calificación crediticia de los portafolios: Esta consiste en medir la calidad crediticia de los portafolios de manera global tomando en cuenta las calificaciones de riesgo de las inversiones.</p> <p>Análisis de riesgo de indicadores de Capital, Activos, Administración, Gestión y Liquidez (Por sus siglas en inglés CAMEL): Se basa en un análisis global de los indicadores financieros de las entidades para medir aspectos de suficiencia de capital, solvencia, calidad de activos, administración eficiente, rentabilidad entre otras.</p> <p>Análisis Integral de emisores: Consiste en una evaluación integral de variables cualitativas y cuantitativas para cada uno de los emisores que componen los portafolios de inversión, entre las variables analizadas se encuentran: calificación de riesgo del emisor, perspectiva de calificación de riesgo, experiencia en Bolsa, calificación CAMEL, entre otras.</p>
<p>Riesgo de contraparte: Es la posibilidad de pérdida que se puede producir debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una parte la liquidación de una operación por problemas de iliquidez, insolvencias entre otros.</p>	<p>Este riesgo se monitorea a partir de una evaluación periódica de las casas corredoras con las que la Gestora pueda relacionarse.</p>
<p>Riesgo de liquidez: Posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, esto puede suceder cuando no se tiene suficientes recursos líquidos para hacer frente a las obligaciones.</p>	<p>Gap de liquidez: Por medio de este se evalúan los flujos de ingresos y gastos en brechas de tiempo con el fin de determinar la existencia de excesos de liquidez o liquidez en riesgo. Este se monitorea de manera periódica para estar informado sobre la posibilidad de liquidez en riesgo en las semanas más próximas. Asimismo, se analizan los flujos de efectivo de la entidad y se monitorea el cumplimiento al límite mínimo de activos de alta liquidez.</p>
<p>Riesgo de mercado: Posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que</p>	<p>VAR (Valor en riesgo): Este consiste en la cantidad máxima probable que pueden perder los portafolios</p>

<p>generan un deterioro de valor en las posiciones de la entidad de los fondos que administra. Para el caso particular de la Gestora existen dos tipos de posiciones expuestas al riesgo de mercado: Las inversiones financieras por cuenta propia y las inversiones de los Fondos de Inversión administrados.</p>	<p>de inversiones sobre un periodo temporal determinado. Este se monitorea periódicamente para evaluar las posibles pérdidas de los portafolios y el cumplimiento de límites establecidos.</p> <p>Pruebas de estrés de riesgo de mercado: Este consiste en estresar ciertas variables como precios de los valores para conocer cuáles podrían ser los cambios en el VAR ante posibles caídas o subidas de precios de los valores.</p>
<p>Riesgo operacional: Esta es la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a fallas en los procesos internos ya sea por acontecimientos internos o externos.</p>	<p>Se ha creado un Mapa de Riesgo Operacional de acuerdo con las líneas del negocio. Además, se monitorea mediante las revisiones de procesos y el registro de eventos de cada área de negocios con el fin de mejorar los procedimientos internos o generar planes de acción para mitigar los posibles riesgos por procesos diversos factores.</p>
<p>Riesgo reputacional: posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de la imagen de la entidad.</p>	<p>Este riesgo se monitorea a partir de encuestas realizadas a los clientes para conocer la percepción de los clientes hacia SGB Gestora de Fondos de Inversión. Asimismo, se monitorean los medios sociales con el fin de conocer si existen comentarios que perjudiquen la imagen de la Gestora, los cuales sean originados por incumplimientos de la Gestora en sus procesos o responsabilidades con los partícipes de los Fondos de Inversión, para que sean insumos de mejora en los procedimientos de la Gestora.</p>

La Gestora promueve de manera continua una cultura de Administración de Riesgos en todos los empleados y niveles de la organización, permitiendo la mejora en procesos operativos que aseguren la calidad e integridad de los servicios prestados a los Partícipes.